



RADIOGRAFÍA

DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PANAMÁ

EN MATERIA ENERGÉTICA



¿DÓNDE ESTAMOS?

En el año 2000 Panamá aportaba sólo el 0.02% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, para 2020 esta huella pasó al 0.05%, un notable aumento a pesar de los compromisos del país por reducir las emisiones en uno de los sectores que representan el mayor reto: el sector energético.

De acuerdo con la **Cuarta Comunicación Nacional Sobre el Cambio Climático en Panamá**, las emisiones del sector energético han aumentado un 204.6% desde del año 2000 al 2020, esto debido al aumento del consumo de combustibles líquidos como el diésel y la gasolina en el transporte terrestre y por la quema de combustibles sólidos principalmente utilizado en las industrias manufactureras y de la construcción. Este aumento en el uso de combustibles líquidos envuelve a otro problema relacionado con el cambio climático y es la baja disponibilidad hidráulica.

En Panamá, la generación eléctrica por medio de fuentes renovables proviene mayormente de fuentes hídricas, se calcula que se han invertido por lo menos 4,550 millones de para este sector, esta inversión es casi en su totalidad financiada por el sector privado, esto según datos del **Plan Energético Nacional 2015-2050**.

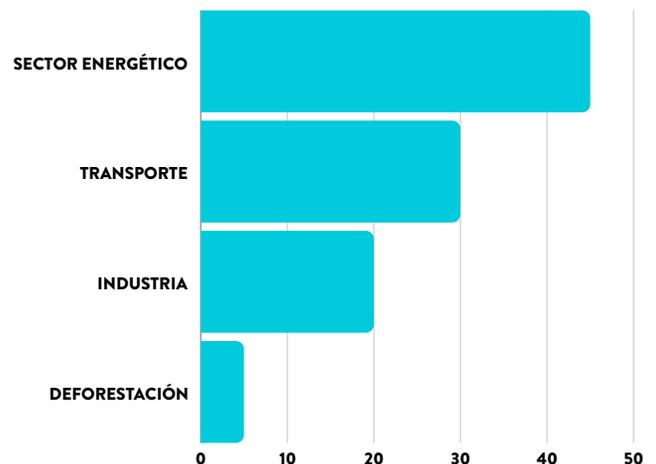
La Contribución Nacionalmente Determinada a la Mitigación del Cambio Climático (NDC) de Panamá presentada en 2016 declaraba que, aproximadamente el 60 % de la capacidad instalada de la matriz eléctrica estaba compuesta por fuentes renovables, siendo el 52 % fuentes hídricas, esto ha aumentado 3.39% hasta 2021



dando un total de 63.39% de energías renovables, de acuerdo con la Cuarta Comunicación Nacional Sobre Cambio Climático, al menos un 18.36% de las energías renovables no convencionales corresponden a energía solar, fotovoltaica y eólica, esta diversificación ha causado una reducción en el uso de las fuentes hídricas.

Panamá tiene como objetivo una reducción del 11,5 % de las emisiones para 2030 y del 24% en las emisiones totales del sector energético del país para 2050, sus líneas de acción son la diversificación de la matriz energética, gestión y restauración de cuencas hidrográficas y el desarrollo de sistemas de transporte público masivo energéticamente eficientes. Se espera que el 67% de la generación de electricidad sea cubierta por energía térmica, mientras que el 22.9% por fuentes hídricas, es decir, esta fuente de energía tendría que reducirse más del 50% de su actual consumo; el 10.1% restante los cubrirán otras fuentes renovables como la solar y la eólica.

PRINCIPALES FUENTES CONTAMINANTES DE PANAMÁ



¿CÓMO VAMOS?



De acuerdo con datos de **Climate Watch Data**, Panamá registró un emisión de 5.8 de mega toneladas de gases de efecto invernadero desde el año 2000, provenientes del sector energético, para 2019 alcanzaron 12.80, este incremento es de más de un 10.8% desde 2013 y aunque las emisiones han mostrado una tendencia a la alta, el último registro muestra una caída de 4.48 Mt, es decir, en 2020 de produjeron 9.48 MtCO₂e lo que causó una baja general en la producción total de GEI en la región, de acuerdo con los compromisos del país establecidos en la COP21, para este año Panamá ya debería de mostrar un aumento de entre el 10 al 15% en el uso de otras energías renovables.

Los derivados de petróleo forman la mayor parte de su matriz energética, aún son la principal fuente de consumo de energía del país, debido a la dependencia que el transporte tiene a este tipo de combustibles, la carencia y dependencia del petróleo en la región causa una volatilidad en los precios afectando directamente a la economía de los residentes y del país entero. Los subsidios representan gran parte del gasto nacional.

El 47% de las emisiones totales del sector energético tienen su origen en el transporte, en el año 2000 éstas representaban el 59%.

Por otra parte, lo verdaderamente desafiante es que se prevé que la demanda eléctrica en el país se incremente más de un 600% en el período 2014-2050; actualmente unas 100 mil familias panameñas no cuentan con acceso a la energía eléctrica, un derecho humano básico, tampoco tienen acceso al gas LP y están en una situación de completa precariedad energética. De acuerdo con datos del Programa de Las Naciones Unidas Para el Desarrollo en Panamá 115 mil familias aún dependen de la leña como fuente de energía.

El uso de la leña es la única opción de estas familias, el porcentaje de su uso varía según la región, pero se intensifica en las comarcas de Ngäbe-Buglé con un 86%, Guna Yala con 55% y Emberá-Wounaan con el 30%, regiones habitadas por pueblos originarios y categorizados por el país como territorios indígenas, alrededor del 92% de las viviendas en estos territorios tampoco cuentan con electricidad, dando un total de 30 mil hogares sin acceso a estas fuentes de energía.



COP 21: Panamá entrega por primera vez su plan de acción climática.

2015



2017

Creación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC).



2019

Aumento del 204.6% en las emisiones del sector energético desde el año 2000, según la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.

Registro de un aumento en las emisiones del sector energético, alcanzando 12.80 megatoneladas de CO₂.

2020



2030

Panamá debe reducir el 11.5% de sus emisiones para este año, junto con la implementación de acciones para la gestión y restauración de cuencas hidrográficas y el desarrollo de sistemas de transporte público eficientes desde el punto de vista energético.

2050



Objetivo de reducir en un 24% las emisiones totales del sector energético, diversificar la matriz energética y aumentar la participación de energías renovables como la solar y la eólica.



Las NDCs, o "Contribuciones Determinadas a nivel Nacional", son planes de acción climática en los que los países indican cómo reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero y se adaptarán al cambio climático.

A pesar de que desde hace 100 años Panamá cuenta con electricidad, al menos el 10% de su población no tiene acceso a ella y más del 12% la consume a nivel de sobrevivencia, lo que se traduce como un bajo nivel de calidad de vida.

SOLUCIONES

El Plan Energético Nacional 2015-2050 de Panamá considera la opción de explorar la existencia de petróleo en su territorio ya que la dependencia a los combustibles fósiles representa un enorme gasto público, siendo los aceites de petróleo el principal producto de importación con un valor de más de 3,100 millones de dólares registrados en 2022 esto de acuerdo con el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá; además de las importaciones, el subsidio de las gasolinas también representó un gasto de 200 millones de dólares en este mismo año.

Explorar y extraer combustibles fósiles, ignorando la emergencia climática global, representa un claro contrasentido frente a los esfuerzos mundiales para reducir la dependencia de estos recursos y mitigar los impactos del cambio climático. Es fundamental reconocer que la pobreza energética debe abordarse con urgencia mediante la adopción y promoción de energías renovables, así como la mejora de la eficiencia energética en sectores críticos como el transporte.

Para abordar el cambio climático y reducir las emisiones GEI, Panamá debe implementar una serie de soluciones integrales y coordinadas. Estas soluciones, respaldadas por el IPCC, la Agencia Internacional de Energía y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluyen la diversificación de la matriz energética hacia fuentes renovables, la promoción de la eficiencia energética en todos los sectores, el fomento del transporte sostenible, la conservación y reforestación de ecosistemas y la implementación de incentivos económicos.

Estas acciones no solo contribuirán a mitigar los impactos del cambio climático, sino que también impulsarán un desarrollo sostenible y resiliente en el país, alineándose con los objetivos internacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.

A pesar de ser uno de los países con menor impacto en la generación de CO₂, Panamá enfrenta una alta vulnerabilidad climática debido a su ubicación geográfica, su capacidad hídrica es fundamental para el buen funcionamiento de las energías renovables ya presentes en su territorio, así como para sus actividades comerciales, por lo que es necesario adoptar planes de mitigación y adaptación al cambio climático, con especial énfasis en el sector energético.

Usa tu voz, tu voto y tus decisiones

El voto del 5 de mayo determinará las autoridades encargadas de cumplir estos compromisos y sentar las bases para la descarbonización de la economía al 2050. Esta década es crucial para revertir las tendencias actuales que nos han llevado al 1.5° C, la era de ebullición global.

Esta decisión es especialmente relevante para las juventudes, ya que una política pública sin compromiso para alejarnos de los combustibles fósiles significaría años perdidos en la lucha contra la emergencia climática global.

¿Qué candidato ofrece opciones sólidas para fortalecer la dimensión ambiental en nuestro desarrollo? ¿Quién puede implementar políticas efectivas y transparentes para combatir la crisis climática? Es nuestro deber informarnos antes de tomar una decisión y entender que lo que está en riesgo es nuestro futuro.





**The Climate
Reality Project[®]**
AMÉRICA LATINA